

EL PEQUEÑO MUNDO EN RUINAS DE LA ARQUEOLOGÍA CONTRACTUAL ESPAÑOLA

The little world in ruins. About spanish contractual Archaeology

Ertzear dagoen mundu txikia. Espainiako kontratuzko arkeologiari buruz

Alfonso Vigil-Escalera Guirado (*)

Nadie podría dudar que la actual crisis económica está golpeando de manera notable al sector económico que representa en España la arqueología contractual. El colapso de la actividad constructora de iniciativa privada, tanto en el ámbito residencial como en el industrial o de servicios (polígonos o grandes superficies destinadas a terciario), ha venido acompañado de un fuerte recorte del gasto público en el universo de las infraestructuras (lineales, como el tren de alta velocidad, autopistas o autovías, o las redes de transporte de energía, agua, combustibles o de comunicaciones, pero también aeropuertos, centrales de producción energética, estaciones de depuración o tratamiento de residuos, grandes actuaciones de reconversión de parcelario agrario para regadío...). A ello vendrían a sumarse recortes presupuestarios generalizados en proyectos de investigación, programas de restauración monumental o, en general, en el variopinto abanico de posibilidades en que la actividad arqueológica ha venido infiltrándose de hace unos años a esta parte.

Para abordar una descripción somera del sector nos aprovecharemos de la pionera labor de

investigación acometida recientemente por Eva Parga (2009, 2010), en la que se describe un universo formado por alrededor de 300 compañías, empresas de todo tipo, desde las que cuentan con un único trabajador a las que engloban a más de medio centenar de ellos. En conjunto se estima que estaban trabajando en este sector en el año 2008 un total aproximado de 2500 profesionales¹, de los que alrededor de tres cuartas partes serían contratos temporales. El volumen de facturación global estimado para ese mismo año rondaría los 32 millones de euros. A pesar de las dificultades que entraña efectuar un censo de los actores de una actividad que no aparece especificada como tal en ninguna de las reseñas elaboradas por la administración concernientes a actividades económicas, los datos presentados suponen una aproximación a las dimensiones reales del sector. No es de extrañar, ya que tampoco existía hasta hace un par de años una titulación

1 Quedarían fuera de estas cifras los arqueólogos que trabajan en universidades, museos y centros de investigación de titularidad pública o privada, y otros 200 (en una estimación a la baja) destinados en los servicios de arqueología de las comunidades autónomas.

* Investigador Postdoctoral contratado. Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales IT315-10, financiado por el Gobierno Vasco. Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Letras de la UPV/EHU (Vitoria-Gasteiz).

específica que habilitase para el ejercicio profesional de la arqueología².

En resumidas cuentas, el sector quedaría dividido en dos grandes grupos. Por una parte encontramos un universo de profesionales independientes, trabajadores por cuenta propia, dedicados sobre todo a intervenciones de menor escala, tales como la ejecución de sondeos valorativos o el seguimiento de proyectos de rehabilitación de inmuebles en los centros históricos. Esporádicamente pueden llegar a juntarse varios de éstos para acometer algún proyecto de mayor envergadura, aunque su estado natural es la independencia, que favorece la contención de los gastos fijos convirtiendo el domicilio propio en el entorno laboral preferente. Por otra tendríamos a las empresas de arqueología. La mayor parte de éstas son de pequeño tamaño, con menos de media docena de trabajadores incluyendo en esa cifra a los empleadores, socios o contratados³. Sólo un número reducido de empresas gestionan volúmenes de actividad lo suficientemente significativos como para emplear a más de 25 trabajadores de forma continua en la práctica. La concatenación de contratos por obra o servicio y la eventualidad del grueso de la fuerza laboral empleada son otros rasgos que definen bien el marco laboral del sector.

La fuerte caída de la actividad en que se traduce la crisis ha provocado una reducción generalizada del tamaño de las empresas supervivientes en 2011, y no se prevé que esa tendencia revierta al menos en el curso de los próximos años. Resulta difícil evaluar con precisión la magnitud de ese adelgazamiento de las empresas en cuanto a personal, aunque juzgaría relativamente sensato hablar de cifras en torno al 40 por ciento (más elevado en algunas empresas grandes o con alto número de trabajadores y menor en las empresas con cinco o menos empleados). En resumen, una parte sustancial de los que no han abando-

nado directamente el ejercicio arqueológico en el ámbito de las empresas han derivado al tipo de actividad profesional independiente en solitario, procurando adaptarse en la medida de lo posible al esporádico ritmo de la oferta de trabajos.

El grado de competencia económica, pues, se ha visto notablemente incrementado, lo que ha resultado en un brusco descenso en las tarifas aplicadas al ejercicio profesional. Los salarios percibidos por los arqueólogos madrileños en 2011 contratados por obra como titulados superiores han retrocedido a los vigentes cuatro o cinco años antes⁴. El nivel de ingresos de bastantes arqueólogos, independientes o que trabajan por cuenta ajena, ha descendido a cotas cercanas a las de la autoexplotación. Pero también se podrá ir comprobando en paralelo un sustancial empeoramiento de la calidad técnica de los trabajos, cuyo nivel medio nunca ha sido tampoco (ni durante los años de vacas gordas) para poder sentirse satisfechos.

En todo caso, los problemas que arrastra el ejercicio profesional de la arqueología, y más estrictamente los presentes en el ámbito de la arqueología contractual, se verán en el contexto de la crisis rigurosamente acentuados. En mi opinión, los principales retos pendientes de la arqueología contractual española seguirán sin embargo siendo los mismos que se pusieron de manifiesto cuando emergió este sector⁵.

1. Nos referiremos en primer lugar a la mala calidad de la formación técnica o profesional de los arqueólogos (CRIADO, 2010: 268). El tránsito por las instituciones académicas universitarias de unos jóvenes a los que se les presupone al-

2 A fecha actual, sólo tres universidades ofrecen un grado específico de arqueología.

3 De las casi trescientas empresas encuestadas por Parga en 2008, el 85% estaban constituidas por tres o menos socios.

4 Información proporcionada amablemente por Dña. R.M. Domínguez Alonso, presidenta de la cooperativa ÁREA, S.C.M., con sede en Madrid, y por colegas y amigos (trabajadores por cuenta ajena con contratos fijos o temporales) consultados al respecto.

5 Véanse las excepcionalmente lúcidas apreciaciones publicadas hace más de diez años por P. Díaz del Río (DÍAZ DEL RÍO, 2000), o las expresadas por un grupo de arqueólogos cooperativistas de trabajo asociado hace casi veinte años (DOMÍNGUEZ *et al.* 1992).

gún atisbo de vocación por las letras, la historia o, en fin, por la arqueología, parece suponer la de una progresiva pauperización intelectual en la que cualquier conato de reflexión crítica viene cercenado por la obligatoriedad de repetir de forma lo más mecánica posible la argumentación del manual o de los apuntes, la posibilidad de investigación en cualquier campo queda convertida en tarea de catalogación y toda posible inquietud debe por fuerza derivar hacia posiciones acomodaticias para conseguirse finalmente la titulación. Las notorias deficiencias en la formación práctica son responsables de rutinas y comportamientos durante el trabajo de campo que imposibilitan, por ejemplo, la consecución de resultados mínimamente comparables entre actuaciones desarrolladas en una misma parcela o yacimiento. La falta de unos cimientos sólidos en lo que concierne a la más básica formación práctica merma seriamente las posibilidades de todo lo que debería venir a continuación.

2. La ausencia de mecanismos de control de una calidad mínima por parte de las administraciones públicas encargadas de visar la idoneidad de los proyectos y de las actuaciones a ellos ligadas. Tampoco se han implementado desde las distintas administraciones mecanismos que garantizaran una mínima estandarización de la documentación arqueológica aportada, situación que produce cierto embarazo al ser expuesta en foros internacionales porque denota la escasa racionalización del desarrollo de una inexistente gestión arqueológica nacional.

3. La precariedad de las condiciones y medios puestos a disposición de los profesionales para publicar o facilitar el acceso público a los resultados de su actividad es otro factor a tener seriamente en cuenta. Desde el momento en que los informes y memorias entregados a las distintas administraciones (una parte de ellos, en realidad) pasan directamente a archivo sin que se facilite (cuando no directamente se impida) un regular y abierto acceso a los mismos, todos los parches puestos encima no dejan de ser sólo eso: remien-

dos para una arquitectura deficiente⁶. Un mal entendido concepto de lo que es la propiedad intelectual no debería seguir justificando durante más tiempo el oscurantismo en el que se mueve el desarrollo de esta disciplina. Esa opacidad, de hecho, sería la responsable de que nadie se haya sentido en la obligación de tomar medidas al respecto de la baja calidad de una gran parte de los trabajos.

4. Señalaremos en último lugar la falta de programas marco, de criterios de homologación en la gestión y de planificación de la actividad de la arqueología contractual por parte de las administraciones públicas o de las instituciones académicas. Esta falta de iniciativa, tanto en el ámbito ministerial del Estado central como en el de las diecisiete comunidades autónomas con competencias en la materia, ha supuesto en la práctica la absoluta descoordinación de proyectos que deberían haber llegado a gestionarse o evaluarse de forma coordinada. Este hecho resulta especialmente significativo si se tiene en cuenta la cantidad de proyectos arqueológicos ligados al desarrollo de infraestructuras durante los últimos veinte años cuya implantación concierne a distintas demarcaciones administrativas territoriales. Se ha visto así obstaculizado el establecimiento de prioridades en lo relativo a las políticas de pro-

6 Proyectos como el del Inventario on-line de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas de la Comunidad de Madrid, por ejemplo, fallan precisamente debido a su carácter contingente, por la no obligatoriedad de la presentación de todas las actuaciones y sus resultados. La casilla de las actuaciones arqueológicas sin resultados debería ir acompañada, cuando menos, de una precisa demarcación del ámbito de actuación y de las características precisas del proyecto arqueológico ejecutado. Sólo así podrían contrastarse los llamativos resultados dispares de actuaciones sobre un mismo yacimiento, incluso en parcelas colindantes, que no serían sino el producto de la implementación de distintos criterios profesionales, metodológicos o de actuación. Nadie hace una mala arqueología a sabiendas (por descontento), pero es necesario dar la oportunidad a la comunidad científica, a la profesional o al entorno social más amplio en el que se desenvuelve la disciplina de evaluar los resultados de unos equipos y otros. Potenciar la competitividad en la calidad de una parte de la arqueología contractual supondría contrarrestar un poco la hegemonía del aspecto más comercial de la misma.

tección, investigación, difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico de lo que resulta un derroche de medios injustificable. El modelo de planificación puesto en marcha desde inicios de los años noventa en Irlanda⁷ y sus excelentes resultados ejemplifica, en este sentido, no solamente la clase de oportunidad perdida en el caso de la arqueología contractual española, sino también la de las dificultades que sigue encontrando la integración o confluencia de intereses de los distintos sectores implicados en la gestión del patrimonio arqueológico en nuestro ámbito.

La delgada línea roja propia de la arqueología contractual que separa el mantenimiento de unos criterios aceptables de calidad en la gestión del patrimonio arqueológico (por un lado) de la búsqueda de la máxima rentabilidad comercial (empresarial) se ha visto borrada del mapa hace ya tiempo. La actual crisis económica vino precedida de otra de valores (de la que se ha hablado poco), y no ha hecho sino inclinar hacia uno de sus extremos el desequilibrio ya presente con anterioridad. Debiera ser suficiente con señalar dos de los picos de ese iceberg. En primer lugar, muchos de los grandes clientes (empresas constructoras y promotoras de suelo sobre todo) han logrado, con la experiencia que da el tiempo, identificar con éxito y contratar preferentemente a equipos de arqueólogos aunque sus informes de actuación sean mayoritariamente negativos, o sea, el consabido relato del yacimiento desaparecido. En segundo lugar, la ratio entre el número de titulados superiores y la mano de obra no especializada en el desarrollo de los trabajos de campo no ha hecho sino calar hasta niveles que hacen imposible la generación de una documentación arqueológica mínimamente digna. Esa peligrosa deriva había sido advertida hace ya años, cuando existía una posibilidad de equilibrar la balanza. Hoy la bola de nieve corre ya ladera abajo de forma imparable.

⁷ Baste citar el Discovery Programme desarrollado desde 1991, las monografías del National Roads Authority, las publicaciones recogidas en Archaeology Ireland series, o el programa INSTAR (Irish National Strategic Archaeological Research).

Bibliografía

- CRIADO BOADO F. (2010): "Ocho observaciones". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 20: 229-270.
- DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL P. (2000): "Arqueología comercial y estructura de clase". En BÓVEDA LÓPEZ M.M. (Coord.), *Gestión patrimonial y desarrollo social*, CAPA 12, Santiago de Compostela: 7-18.
- DOMÍNGUEZ ALONSO R.M., HERCE YUSTE, J.L., FERNÁNDEZ UGALDE, A., MENASANCH DE TOBARUELA, M y PRESAS VÍAS, M.M. (1994): "Empresas de arqueología y arqueología urbana: investigación, negocio, profesión". *Arqueología y Territorio Medieval*, 1: 83-91.
- DOMÍNGUEZ ALONSO R.M., FERNÁNDEZ UGALDE, A., HERCE YUSTE, J.L., MORENO, E., MENASANCH, M., PRESAS, M.M. y VIGIL-ESCALERA, A. (1995): "Arqueología profesional en Madrid: una casa por construir". *Apuntes de Arqueología*, 2 (enero 1995), encarte del Boletín del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid: 20-24.
- PARGA DANS, E. (2009): "El Mercado del Patrimonio: nacimiento, estructura y desarrollo de las empresas que gestionan el patrimonio arqueológico". *Cadernos de Arqueología e Patrimonio*, 21. Laboratorio de Patrimonio. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Santiago de Compostela (<http://digital.csic.es/handle/10261/25061>)
- PARGA DANS, E. (2010a): *Informe de resultados: Primera encuesta nacional dirigida a empresas de arqueología*. IEGPS, Materiales de Divulgación. (<http://digital.csic.es/handle/10261/26192>)
- PARGA DANS, E. (2010b); "Commercial Spanish Archaeology: Its growth, development and the impact of the global crisis". En AITCHISON, K. y SCHANGLER, N. *Archaeology and the Global Economic Crisis. Multiple impacts, possible solutions*. Culture Lab Editions: European Commission. (<http://digital.csic.es/handle/10261/27634>)